

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 30 de Octubre de 1884.

Año XII. Núm. 3.531.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 27 Octubre 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Ayer, á la hora señalada, las localidades del Teatro Real estaban casi totalmente ocupadas por un público dispuesto, según luego se dijo gráfica, pero acertadamente dicho, á oír una ópera ó una silba. Se tocó y cantó el prelude de «Mefistófeles», como acaso no se haya ejecutado otra vez tan bien, pero, terminado, los aplausos y los silbidos se confundieron, oyéndose voces distintas, cual si dividido el público en dos bandos se dirigiera á fuertes increpaciones.

Más ostensiblemente se veía en un palco de segundo piso á un marqués muy conocido y otro señor que pitaban fuertemente. La silba no podía dirigirse á los artistas, era á la empresa, pero tan inoportunamente, que las protestas fueron muchas.

Los agentes de orden público detuvieron á varios individuos que pusieron á disposición del gobernador civil, y el marqués á que antes he aludido, después de amonestarle y no cesar en sus manifestaciones, fué llamado por el mismo gobernador, quien le dijo que de no guardar orden habria de tomar otro género de medidas. El marqués se retiró del teatro, y como las medidas de rigor habian de ser iguales para todos, y no habiéndose detenido al marqués, se dió libertad á los demás.

Más tarde, y especialmente al final, se oyeron más silbidos. Pero el efecto estaba destruido.

Las carreras de caballos se han visto esta tarde sumamente concurridas de un distinguido público. La atmósfera despejada y la temperatura agradable hacian que el día estuviera muy á propósito para que los aficionados á la fiesta de las carreras pudieran gozar de esta diversion. Las oficinas de casi todos los ministerios escaseaban hoy bastante de personal, que se habia dirigido al Hipódromo. Los trenes de caballos muy vistosos; las apuestas han sido bastantes.

La familia Real ha presenciado la fiesta hípica desde la tribuna régia.

El Nuncio de Su Santidad ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia.

He oido asegurar que el conflicto de atribuciones surgido entre la sala de gobierno de la Audiencia de Madrid y el presidente del tribunal Supremo no se resolverá hasta que informe sobre el particular el Consejo de Estado.

Un periódico de la mañana dice que está acordado el nombramiento del señor don Aquilino Herce, gobernador de Barcelona, para la secretaría general del gobierno de Cuba.

Tal noticia es inexacta en absoluto. El Sr. Romero Robledo está muy satisfecho de los servicios que presta el Sr. Herce en la capital del Principado. Quien irá probablemente á la secretaría de Cuba, es un

gobernador que se ha hecho famoso de pocos días á esta parte.

Una nueva referencia tengo, que se me asegura ser fidedigna, relativa al tratado de comercio en ajuste con los Estados Unidos. Según ella, las concesiones otorgadas por estos á nuestras Antillas, es la introducción libre de todo derecho en el territorio de la Union de todos los azúcares comprendidos hasta el número 16, escala holandesa. En este número está comprendida casi toda la producción de Cuba, pero hay la cláusula, según esta versión, de que M. Foster insiste en que sea recíproco entre la Union y las Antillas españolas. Y sobre esto es sobre lo que ha de tratar el gobierno.

Los amigos del Sr. Sagasta están que trinan contra el general Lopez Dominguez, á quien acusan de servir los intereses del partido conservador, puesto que en vez de haber prosélitos y buscarlos entre los partidos avanzados, acumula todos sus esfuerzos y dirige todas sus maquinaciones á dividir al partido liberal que acudilla el Sr. Sagasta.

Los comerciantes de esta corte señores Zuñiga y Garcia han hecho abandono de los géneros de lana, seda y algodón decomisados por el delegado de Hacienda de Madrid por ser de procedencia extranjera.

La pañería de los Sres. Zuñiga y compañía se venderá en pública subasta y por lotes el 4 de Noviembre, y en breve se efectuará tambien la venta de los géneros de seda y algodón decomisados al señor Garcia.

Z.

Paris 25 de octubre.

Con mucha razon decia ha pocos días un periódico que la cuestion china malaría al ministerio Ferry, con seguridad después de las elecciones, probablemente antes. El vaticinio está próximo á cumplirse; el desacuerdo entre los ministros es cada vez mayor; los rumores de crisis forman alarmantes proporciones hasta el punto de que la «Patria» dá cuenta de una entrevista de M. Grevy con M. Brisson, el actual presidente de la Cámara, en la que el presidente de la república, considerando como muy posible la retirada del Gabinete, ha suplicado á M. Brisson se encargara de formar nuevo ministerio. Lo ha dicho el ministro de Marina en particular conversacion con un senador: «Vamos al encuentro de una gran catástrofe en la cuestion de China y nada se hace para evitarla; no puedo, no quiero permanecer por más tiempo en el ministerio». Las propias mayorías de las Cámaras, temiendo esta catástrofe, pretenden poner á salvo su responsabilidad exigiendo del Gobierno esplicaciones categóricas respecto al plan de campaña que intenta desarrollar en el Tonkin y en China; y este será probablemente el motivo de la caída del ministerio porque no cabe dudar que aprovecharán las izquierdas tan oportuna ocasion y tan favorable actitud de los amigos del Gobierno para sostener contra éste mortales acusaciones.

No han sido bastantes á calmar la inquietud ni á levantar el espíritu de los republicanos, las declaraciones que han he-

cho á la Comision del Tonkin, los señores Ferry y Campenon, acerca de la direccion que cabe dar á las operaciones militares en el extremo Oriente.

Ambos ministros han declarado que cuantos ofrecimientos de mediacion se les ha hecho no eran aceptables; que no se debe sentir inquietud alguna por lo que respecta al bloqueo de la isla Formosa, toda vez que el almirante Courbet asegura poder llevar á buen término la expedicion con las fuerzas navales de que dispone y no tener necesidad de refuerzos en tanto no se le exija estender el campo de operaciones. Por otra parte, ningun descalabro debe temerse en el Tonkin porque el general Briere de l'Isle ha suspendido sus operaciones y permanecerá estacionado mientras no se le remitan nuevos refuerzos. Estos serán expedidos brevemente en número de 8 000 hombres. No pueden, en efecto, ser mas tristes las declaraciones del gobierno: redúcese todo á evitar un choque y en último término á batirse en retirada. A la táctica ofensiva seguida hasta aquí ha sucedido la defensiva y esta sin ninguna probabilidad de éxito é insostenible si prontamente no se mandan refuerzos.

Así se comprende la zozobra que en estos momentos reina en Francia y el completo descrédito en que ha caido el gabinete Ferry. La crisis se impone de necesidad y estallará en el preciso momento que la Comision presente el dictámen concediendo el suplemento de crédito de doce millones.

Han venido, además, á complicar el conflicto franco-chino las reclamaciones de Inglaterra acerca del bloqueo de Formosa y el hecho de haber aumentado su escuadra de los mares de China, á cuyo propósito apoya el «Times» estas medidas y dice que si continúan los franceses los bombardeos parciales y las destrucciones sucesivas de los arsenales y de los fuertes de la costa, causando en todas las provincias serios trastornos, incumbirá á otras potencias europeas y particularmente á Inglaterra, el cumplir la policia de las costas y contener las poblaciones que los cañones de los franceses han sublevado. A pesar, pues, de la presencia de los buques ingleses, americanos y alemanes en Foucthou se hizo fuego contra el almirante inglés confundiéndolo con el francés; el cónsul inglés se ha visto mal tratado y ha sido necesario desembarcar una compañía para contener una matanza general. ¿Será cuestion de que vayamos á restablecer el orden donde quiera que los franceses siembren el desorden? Si en buena hora quieren conseguir una indemnizacion y reconquistar su perdido prestigio, es necesario que vayan directamente á Pekin; si desean solo crear conflictos, prosigan el camino emprendido, que lo hacen á maravilla.—G.

(«Crónica de Cataluña.»)

PARIS 26 DE OCTUBRE

En la sesion celebrada por la Cámara de los comunes el día 25, M. Gladstone manifestó que el gabinete propondria el mismo día, que se procediese á la primera lectura del bill de reforma electoral, aña-

diendo que, en el caso de aprobarse este bill, el gobierno consideraría de su deber presentar en seguida la ley de distribución de colegios electorales. M. Gladstone acompañó estas declaraciones con una clara pero cortés alusion á las consecuencias posibles de una prolongada resistencia de los pares á la voluntad de la Cámara de los comunes.

De las palabras del primer ministro resulta que el gobierno de la Reina persiste en presentar separadamente el bill de reforma electoral y el de reorganizacion de los colegios electorales y en subordinar la presentacion de este último á la aprobacion del primero.

El ministro Wrisberg manifestó el día 25 á la Dieta de Brunswick que el ministerio se ha negado á llevar á cumplimiento la orden del duque de Cumberland de refrendar el acta de toma de posesion del ducado y que deja al duque en libertad de hacer valer sus pretensiones.

Dijo que el ministerio ha dado conocimiento de su decision al canciller del Imperio, añadiendo que si el duque de Cumberland tomase otras disposiciones análogas á las que ha tomado, se opondría á su ejecucion. Dijo además que, según despacho del canciller del Imperio, el Emperador ha recibido con agradecimiento la comunicacion del Consejo de Regencia relativa á la situacion del ducado de Brunswick en el Consejo federal y á sus derechos militares. El Emperador añade en su despacho que aceptará las proposiciones hechas sobre el particular.

«Así, dijo el ministro, queda asegurada para lo porvenir la administracion de los asuntos del gobierno por el Consejo de Regencia; la cuestion de sucesion en el trono tendrá tambien una resolucio basada en las leyes del país y del Imperio.»

Se asegura que el Consejo de Regencia trata de proponer el ajuste de un convenio militar con Prusia.

Según noticias publicadas por la «Gaceta de Silesia», el presidente de Silesia M. de Seydewitz, al tomar posesion de los dominios feudales y alodiales del difunto duque de Brunswick, situados en Silesia, ha declarado que esta toma de posesion no se sostendrá sino en el caso de que el duque de Cumberland sea heredero del duque difunto, y que no será mas que provisional respecto del cualquier otro heredero.

Según la «Gaceta de Colonia», las autoridades competentes convinieron ya, mucho tiempo antes de la muerte del duque de Brunswick, la conducta que deberian observar en el caso de quedar vacante el trono. El programa convenido entonces es el que se ejecuta hoy al pié de la letra.

En la tarde del 25 el príncipe heredero de Alemania abrió las sesiones del Consejo de Estado en presencia del príncipe de Bismarck, de todos los ministros de la Corona y de los individuos del Consejo de Estado.

Le «Cri du Peuple» publica un telégrama de Berlin, en que se dice que se ha

descubierto en San Petersburgo una nueva conspiración contra el Czar, y que se han efectuado varias prisiones.

La «Gaceta de Moscovia», dirigida por M. Kalkof, al hablar de los recientes desórdenes promovidos por los estudiantes moscovitas que acudieron en tropel á la redacción de dicho periódico con ánimo de entrar en ella á viva fuerza, asegura que existe toda una confederación de estudiantes que difundió proclamas revolucionarias y que tiene ramificaciones en el país entero. El objeto principal de esta confederación es propagar en las esferas del gobierno la sospecha de que todos los estudiantes están afiliados á la revolución.

La «Correspondencia política» dice que á principios de noviembre llegarán á Viena el Rey y la Reina de Rumania.

TELEGRAMAS

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

París 27.—El «Paris» dice que en la actualidad no se trata de enviar al Tonkin mas que los hombres necesarios para completar el efectivo de las compañías, y que el envío de diez mil hombres destinados á acabar rápidamente la campaña de la China se efectuará despues de obtener la aprobación de las Cámaras.

Ha habido 21 defunciones causadas por el cólera en Italia, de ellas 6 en Nápoles.

Tanger.—Se ha confirmado oficialmente la noticia de haberse cometido un atentado contra el agente consular de Francia en Fez. Se han dirigido las oportunas reclamaciones diplomáticas al Sultan.

París 27.—Bruselas.—Los resultados definitivos de las segundas elecciones municipales han sido favorables á los liberales.

Los ayuntamientos de Bruselas y Amberes han efectuado votaciones en favor de la revocación de la ley de instrucción pública.

Londres.—En la Cámara de los comunes M. Parnell ha tomado la palabra en la discusión del Mensaje, y ha pedido al gobierno que destituya á lord Spencer y que consienta en que se abra una información. El marqués de Harcourt se ha negado á acceder á estas pretensiones.

París 27.—Desde ayer el cólera ha causado tres defunciones en Oran y una en Iport.

París 28.—M. Grevy recibió ayer al señor Silvela, embajador de España, y le convidó á almorzar.

Argel.—Los jefes de los insurrectos cubanos, Maceo y Castillo, han llegado á Argel despues de fugarse de las islas Baleares. Los proscrios de España les obsequiaron ayer con un banquete. Maceo se dispone á partir para París.

París 28.—Han sido detenidos en Marruecos trece protegidos extranjeros, cuatro de ellos franceses. El cónsul francés ha protestado.

Madrid 28.—El gobierno de Marruecos ha suprimido las cuarentenas que hasta ahora se habian impuesto á las procedencias de España.

Son completamente infundados los rumores que han circulado sobre alteración del orden público.

Madrid 28.—Mañana marchará á Lérida el nuevo gobernador civil nombrado para ejercer el mando de dicha provincia.

Ha llegado á esta corte el señor marqués de Comillas, quien regresará en breve á Barcelona.

Madrid 28.—Se asegura que el explorador

español Sr. Bonelli ha salido de Canarias en dirección á la costa occidental de Africa. Dicho explorador va por cuenta de una sociedad particular, sin que el gobierno de España tenga ninguna intervención en el asunto.

Madrid 28.—Ha fondeado en Gibraltar la escuadra inglesa.

Se desmiente la noticia de que se haya publicado un manifiesto del señor Ruiz Zorrilla.

El señor conde de Coello ha sido nombrado Delegado facultativo de España en la Conferencia de Berlín.

París 28.—El «National» y la «Liberté» aseguran que M. Julio Ferry quiere limitarse á sostener una guerra defensiva en el Tonkin y á adquirir las oportunas garantías, y que en su consecuencia se negará á que se aumenten los créditos solicitados para la expedición del Tonkin.

Roma.—En la circular publicada por el Vaticano se consigna los malévolos ataques de la prensa italiana con motivo de haber querido el Papa fundar un hospital en el Vaticano, y señala este hecho como una nueva prueba de las graves dificultades que siempre vuelven á surgir y que dificultan las funciones del Papado.

Ayer falleció un colérico en Orán y 20 en Italia, de ellos 7 en Nápoles.

Buda Pesth.—Al recibir hoy el Emperador de Austria á varias comisiones, ha manifestado que abrigaba la completa confianza de que se mantendría la paz, añadiendo que la entrevista de Skiernewickzy no tuvo otro objeto que demostrar el deseo unánime de los tres Emperadores que á ella concurren de asegurar las bases de la paz.

París 28.—Londres.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, lord Fitz-Maurice, contestando á M. Barlett, ha manifestado que Francia habia notificado al gobierno inglés el bloqueo de la isla Formosa, y que si bien Inglaterra no queria negar á Francia la facultad de establecer dicho bloqueo, no obstante, la falta de una declaración de guerra tanto por parte de la China como de Francia, habia hecho que el gobierno inglés creyese necesario que mediase las oportunas comunicaciones con Francia acerca de este particular, á fin de evitar toda duda respecto de la situación de los buques neutrales, por lo que le era imposible decir nada mas ántes de saber el resultado que darán dichas comunicaciones.

El propio lord Fitz-Maurice ha consignado que antes de la notificación del referido bloqueo, tres buques ingleses fueron visitados cerca de Tamsui por otros franceses y que el gobierno francés habia contestado á las observaciones de Inglaterra reconociendo la irregularidad de dicho proceder; pero que luego el gobierno inglés habia entablado las oportunas reclamaciones á fin de que se indemnizasen los perjuicios causados, y que todavía no se habia recibido ninguna contestación acerca de este punto.

Por último, lord Fitz-Maurice se ha lamentado de que M. Barlett hubiese usado frases injuriosas respecto de una nación amiga, al preguntar qué medidas se habian tomado para impedir ciertos procedimientos prácticos usados por Francia.

Al replicar, M. Barlett ha anunciado que el jueves próximo preguntará al gobierno si la visita de los buques neutrales, sin previa declaración de guerra, constituye ó no un acto de piratería.

El repetido lord Fitz-Maurice, contestando á M. Greyke, se ha quejado de que

á pesar de las observaciones hechas por Inglaterra, tanto Portugal como algunas otras naciones continúan manteniendo un riguroso sistema de cuarentenas; pero que, de todos modos, el gobierno inglés procurará llamar la atención del gobierno portugués acerca de la conveniencia de suprimir el lazareto de la isla de Madera. Despues de estas manifestaciones, se ha reanudado la discusión del Mensaje.

Londres 28.—En la Cámara de los Comunes combatió el mensaje Mr. Parnell, pidiendo la destitución del gobernador general de Irlanda y una información sobre su conducta. El marqués de Harcourt se negó á la petición.

París.—Hay gran tirantéz de relaciones entre Francia y Marruecos. El cónsul francés reclamó enérgicamente contra la prisión de trece extranjeros, entre ellos cuatro franceses.

Madrid 28.—Ha sido acordada la autonomía municipal de Sans, en virtud de las gestiones practicadas por los señores Rumeu y Freixa.

Se nombrará al señor Romero Robledo hijo adoptivo de dicha población, regalándosele el título extendido en una plancha de metales de gran valor.

En el banquete de Sevilla el señor Linares Rivas brindó por el rey titulándole símbolo de la democracia y dedicó durísimas palabras al Gobierno.

Los señores Cánovas, Antequera, y Primo de Rivera han conferenciado para tratar de los asuntos de Filipinas.

El Nuncio de S. S. es favorable á la constitución de las misiones de Guinea.

Madrid 29.—Se ha ordenado al capitán general de Cuba el nombramiento de una comisión encargada de liquidar los créditos militares contra el Tesoro de aquella isla.

El señor Coello ha sido nombrado asesor facultativo en la Conferencia de Berlín.

El señor Alonso Martínez ha visitado al rey.

El señor marqués de Comillas ha conferenciado con el ministro de Ultramar acerca de asuntos de Cuba.

—La Gaceta no publica ninguna disposición importante.

Se ha confirmado el nombramiento del señor Cassá para el cargo de secretario del Gobierno general de Cuba, por haberse negado el señor Herce á aceptarlo.

Ha sido nombrado asesor del delegado español en la conferencia de Berlín, el presidente de la «Sociedad Geográfica», señor Coello. Se espera que el protocolo de Joló declarando la soberanía de España se ultimará antes de la conferencia de Berlín. Sienta el principio de que solo pueden adquirirse territorios por el derecho de ocupación.

El señor Becerra acompañará al general López Dominguez á Valencia.

Bolsin: 4 por 100 interior, 59'85 liquidación.

Gacetilla

Nuestro vapor «Puerto-Mahon» salido ayer tarde de esta, á su llegada á Palma esta mañana ha sido admitido á libre plática, como lo fué ya el jueves de la semana anterior. Pero no cupo igual suerte el domingo al otro vapor «Nuevo-Mahonés», que no fué admitido en Alcudia, teniendo que salir de allí para Barcelona incomunicado. Sin embargo, embarcó en Alcudia un número bastante considerable de cerdos cebados con destino á Barcelona. Nuestros lectores tendrán sin duda la curiosidad de saber como pudo realizarse tal operación, no muy sencilla por cierto, á pesar de la incomunicación. Para todo hay camino cuando se tiene interés en que lo haya, y lo hay al parecer en conciliar el miedo al cólera con la conveniencia de que salgan puercos de Mallorca en

cambio de dinero, y el camino adoptado ha sido que acompañase los cerdos embarcados el hombre que los condujo á bordo, (y un solo individuo pudo conducir tanto cerdo?) y ese pobre hombre no solamente fué con los cerdos á Barcelona, sino que desde Barcelona ha seguido en el mismo vapor, no hasta Alcudia sino hasta Mahon. ¿Hay quien comprenda tanto galimatias? Las procedencias de Mahon admitidas libremente en Palma ¿porqué no han de serlo en Alcudia? ¿Está Alcudia acordonada, es decir, incomunicada con Palma y con el resto de la isla de Mallorca? El individuo que acompañó los cerdos desde Alcudia á Barcelona, y que por no haber sido admitido hoy en Alcudia ha tenido que venir en el «Nuevo-Mahonés» hasta esta ciudad ¿tampoco será admitido en Alcudia el domingo próximo si vuelve en el mismo vapor «Nuevo-Mahonés», y lo será en Palma si alí vá directamente? Hora sería de que supiésemos á que atenernos, porque tantas y tan estupendas contradicciones, hasta pueden hacer dudar de si Mallorca ha de considerarse parte integrante del territorio español, ó debe mas propiamente apellidarse Canton Mallorquin.

Como habrán podido observar

nuestros lectores, la suscripción iniciada para costear una imágen de San Sebastian á fin de colocarla en la parroquial iglesia de Sta. María, ha dado y viene dando todavía excelentes resultados.

La ocasión era muy propicia, puesto que la epidemia cólerica hacia estragos en Nápoles, Tolon y Marsella, y amenazaba estenderse en otras poblaciones de España que no han podido verse completamente libres de aquel temible azote.

Esta ciudad, á pesar de tener en su puerto un lazareto á donde han acudido embarcaciones procedentes de todas las ciudades infestadas, se ha visto libre hasta ahora, y con el fervor del Cielo, no tendremos que lamentar en lo sucesivo los estragos de una invasión.

En circunstancias difíciles es cuando se manifiesta el fervor religioso, y los católicos de esta ciudad han acudido al llamamiento que se les ha hecho, costeando una imágen de San Sebastian que será á perpetuidad una prueba de su fervor y de su confianza en los auxilios de lo alto.

Sabemos que se continúan recibiendo donativos al objeto espresado.

Hoy era esperado en el vapor correo, el Excmo. Sr. D. Juan Contreras, General Gobernador militar de esta plaza, y con el objeto de recibirle ha pasado á bordo del buque el Excmo Sr. D. Victoriano Lopez Pinto acompañado de sus Sres. Ayudante y Secretario, habiendo bajado al muelle los Señores Gefes y Oficiales francos de servicio, pertenecientes á los cuerpos de la guarnición.

Contra lo que se creía no ha llegado á esta Ciudad el citado Sr. Gobernador, de quien se sabe habia salido de Madrid para el punto de su destino.

Procedente de París y Barcelona, ha llegado esta mañana en el va-

por-correo «Nuevo Mahonés» el conocido y acreditado médico-cirujano dentista D. Antonio Anglada, el cual desde mañana abrirá su gabinete de curación en la calle de la Infanta para los que gusten honrarle con sus servicios.

El tñes fondeó en Cartagena la fragata de guerra *Lealtad* la que tiene orden de incorporarse á la capitana *Vitoria* surta en este puerto.

A bordo del vapor ha llegado hoy á esta Ciudad D. Carlos Pissini y Bissorero, que es portador de una gran variedad de objetos de joyería de las principales fábricas del Estrangero. Vive en la fonda del Vapor y pasará á domicilio de cuantas personas lo soliciten.

En la plaza de la Verdura se han presentado hoy á la venta pública algunas becardas.

Ayer llegaron á Barcelona los vapores «Palma», «Lulio» y «Jaime II», conduciendo en junto los tres 878 cabezas ganado de cerda procedente de Palma.

Debiendo salir mañana para Barcelona el vapor Isla de Mindanao, la administración de correos de esta ciudad admitirá correspondencia hasta las doce del día.

Purgando cuarentena quedaban anoche en el Lazareto 52 buques con 578 tripulantes y 11 pasajeros. Los entrados durante el día fueron 5 con 36 tripulantes y 1 pasajero, y los salidos 2 con 29 tripulantes.

Hoy ha llegado la compañía de zarzuela que ha de actuar durante la presente temporada en el casino «El Isleño».

En la citada compañía falta el barítono, y se compone del personal siguiente:

Tiple, D. Dolores Colomé.
Segunda tiple, Isabel Llusá.
Tenor, D. Hermenegildo Torres.
Tenor cómico, D. José Aleu.
Bajo, D. Joaquín Roca.

En la tarde de hoy ha salido de este puerto para recorrer la costa de esta Isla, el cañonero *Alsedo*.

Al practicarse algunas escava- ciones en la plaza de la Miranda con motivo de construirse la casa que forma esquina con la calle del Carmen, se han hallado algunas sepulturas, las cuales no contienen objeto alguno de los que tan comunmente suelen encontrarse en las mismas.

Ampliando la noticia que dió el «Balear» sobre haber sido aprehendidos veinte y seis bultos de tabaco en las costas de Son Servera, por las fuerzas del Regimiento de Filipinas, añade, que al deshacerse las envolturas de los fardos resultó que estos contenían tabaco *pota*, que, solo se cultiva en Menorca.

Diez señoritas se han exami- nado últimamente para ingresar en el Cuerpo de telégrafos como Auxiliares temporeras. Si resultan aprobadas, serán ya 37 las que en tal concepto

sirven al Estado.

El día 1.º del próximo mes de Noviembre principará á facilitarse por la Administración Militar de estas Islas el pan á los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército.

Se dice de Valencia que circulan por aquella plaza gran número de monedas falsas de dos y cinco pesetas.

Por oposicion ha de proveerse la escuela elemental completa de niñas del pueblo de Mercadal, dotada con 825 pesetas anuales, y retribuciones. Los aspirantes pueden presentar sus instancias documentadas en la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública dentro de treinta días.

Se han acuñado ya las medallas y están útimándose los diplomas que deben repartirse entre los expositores premiados en la exposición minera celebrada últimamente en Madrid. Es, pues, probable que dicho reparto tenga efecto antes de la próxima.

Así lo leemos en uno de los periódicos de Barcelona

Dicen de Tortosa que es tan abundante la muestra de algarrobo en aquella comarca, que hace ya preveer una gran cosecha de este producto en el próximo año. Es de desear que así suceda, y que forma dicho producto, una de las bases de nuestra riqueza agrícola

Mañana espira el plazo de matrícula y exámenes en los establecimientos oficiales de segunda enseñanza. Tengan entendido los interesados que este año no hay época de «matrícula extraordinaria», la que en otros cursos se verificaba en el mes de Octubre.

En Felanitx el vino nuevo se vende á 8 y 10 reales cuartin, y los alcoholes de 90 grados á 80 duros los 500 litros, con casco.

En virtud de lo dispuesto por la superioridad, el día primero del próximo mes de Noviembre deben dar comienzo las operaciones del reemplazo del ejército de 1885.

El capitán de fragata D. Ramon Auñon ha recibido el encargo de informar al ministerio sobre las defensas submarinas de Mahon.

Durante las últimas 24 horas han fondeado en el Lazareto los buques:

Polacra goleta española *Esperanza*
Vapor francés *Raphael*
Laud español *Asela*
Laud idem *Casilda*
Polacra goleta idem *S. Antonio*

Los pasajeros llegados en el vapor correo *Nuevo-Mahonés* fondeado á las once de esta mañana son los siguientes.

DE BARCELONA

D. Antonio Anglada, Juan Fuxa, Dolores Colomé, Isabel Llusá, Joaquín Roca, Hermenegildo Torres, José Aleu, Gabriel

Castelló, Vicente Cassella, Francisco Rosignol, Miguel Perrotta, Carlos Huguet, Francisco Larmich, Luis Gimier, José Bargallo, Un Sr. Capitan, José Vindes, José Gomez, María Gracia, Francisca Ignacia, Rafael Pons, Dos oficiales de marina, Carlos Prizzini y Esposa, Vicente Juan, Ana Gimenez, Inés Lopez, Juan Morera, Juan Sans.—Total 30.

DE ALCUDIA

D. José Sastre, Antonio Sastre, José Carretero, Julian Carretero, Lorenzo Galmes, José Pereira, Jesús Sotrido, Francisco Morera, Mariano Vargas, Nicolas Gelabert, Jaime Pons.—Total 11.

REMITIDO

Ampliando y completando la relacion de los hechos que espusimos en el número 3529 de este periódico, en el artículo *Otra escomunion*; debemos manifestar á nuestros lectores, que en la mañana de ayer, el Rdo. Ecónomo de la parroquia de San Francisco se constituyó de nuevo en la casa habitacion de la viuda del maestro Francisco Orfila, con objeto al parecer de hacerle la segunda conminacion prescrita por los Sagrados Cánones. Esta vez, la notificación ó conminacion se ha hecho de una manera que asombrará á cuantos estén versados en asuntos jurídicos y conozcan las garantías que las leyes divinas y humanas conceden á los sagrados derechos de la defensa.

El acto, segun nuestros informes, se limitó á recordar el Ecónomo á la viuda lo que le habia dicho el juéves anterior, resistiéndose á añadir nada más, á pesar de habérsele exigido que repitiera las palabras que en la anterior visita habia dicho, leerle el documento que llevaba en la mano, explicarle su contenido y darle copia de él. Únicamente se manifestó dispuesto á darle copia, si la viuda se presentaba en su casa á recogerla por la tarde.

Acompañada de un Notario, requerido para levantar acta de cuanto iba á presenciarse, se presentó la viuda por la tarde en casa del Ecónomo, quien dijo que daría la copia cuando se lo permitieran sus ocupaciones y leería el documento á la viuda á solas, sin presenciarlo ninguna otra persona. La viuda se retiró sin la copia y sin oír la lectura, con la cual no podia quedar enterada de todos los pormenores del documento, cosa no estraña en una persona ignorante que casi no entiende el castellano.

Resulta, pues, que una infeliz mujer católica contra la cual parece seguirse un juicio para penar una falta, no sabe hasta ahora, por habérsele repetido varias veces, sió que será escomulgada si no paga una cierta cantidad á su cuñada Eulalia. Ignora, pero, segun todo lo demuestra, si el juicio es verbal ó escrito: si se halla pendiente ante el Excmo. é Ilmo. S. Obispo ó el Tribunal del mismo: quién la ha denunciado: cuál es el pecado cometido y el fundamento de la escomunion: no se le ha comunicado actuacion de ninguna clase; y hasta se le niega el derecho de que las notificaciones se le hagan ante testigos que puedan firmar á su nombre las diligencias de quedar enterada, puesto que ella no sabe escribir.

No decimos más por hoy.

ENLACE

En la madrugada del miércoles 29 y en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario contrajeron matrimonio, nuestro querido amigo D. Miguel Triay y Maurant y la virtuosa señorita D. Anita Leon y Vivó á los que acompañaban sus familias y amigos mas íntimos.

Lucía la novia un lujoso y elegante traje.

De regreso al hogar, la escogida concurrencia fué obsequiada dignamente, deslizándose gratos aquellos brevísimos instantes.

Reciban los felices conyugues en su nido de rosas la cordial y entusiasta felicitacion, deseándoles una interminable luna de miel.

Ciudadela 29 Noviembre 1884.—
Varios amigos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Palma 30.—8'20 m.

Admitido libre plática vapor-correo «Puerto-Mahon».

Llamado por el Gobierno sale esta tarde á bordo del vapor-correo de Valencia el Excmo. Sr. Capitan General de estas islas.

Carece de fundamento la noticia de haber dimitido el Sr. Santoyo gobernador de la provincia.

Madrid 29.—9'45 n.

La prensa liberal independiente, combate el decreto publicado por el ministerio de Fomento acerca de la provision de cátedras; fundándose en que se limitan los horizontes de la enseñanza.

Madrid 29.—10 n.

S. M. el Rey irá el viérnes próximo al Pardo con objeto de pasar algunos días en dicho real sitio.

Atribúyese importancia al Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana.

«El Dia» asegura que le ha causado profunda pena oír los rumores que han circulado nada halagüeños para el presente y muy intranquilizadores para lo porvenir.

Madrid 29.—10'10 n.

«El Dia» aconseja al Gobierno del Sr. Cánovas que reuna pronto las Cortes á fin de destruir la fantasmagoría que encuentra proteccion en el misterio.

4 p. 59'80

Madrid 30.—8'45 m.

Anoche se celebró en Granada el banquete anunciado, al cual asistió el Sr. Lopez Dominguez. Este Sr. brindó por los procedimientos legales, condenando la apelacion á la fuerza. Dijo que el Ejército solo debe servir á los intereses de la patria, y que nada se puede fundar sin orden y justicia, terminando con una entusiasta aclamacion á D. Alfonso, á Granada y á la paz, que dijo ser el fundamento de la libertad.

Madrid 30.—9'15 m.

Ha regresado el señor conde de Toreno.

Continúa enfermo el Sr. Sagasta. Se ha constituido en prision el director del periódico «El Porvenir», D. Pedro Ruiz Zavala, efecto del último proceso.

4 p. 59'90.

Madrid 30.—11 m.

El señor cónsul en Cayo Hueso telegrafia haber fracasado completamente la mision de Máximo Gomez en vista de la imposibilidad de una nueva intentona y pugna con los suyos, saliendo para Nueva-York.

Bolsa de Barcelona 29.—5 l.

4 p. 000	ciento int.	59'700
4 p. 000	Exterior.	59'850
4 p. 000	amortizable.	74'120
B. H. de Cuba.		84'500
B. Hispano Colonial.		42'500
Crédito Mercantil.		45'500
Banco de Cataluña.		20'500
F.-C. de Barcelona á Fran-		
cia.		27'000
F.-C. del N. de España.		110'870
Orenses.		26'500
F.-C. Tarrag., Barna. y		
Francia 3 p. S.		62'120
F.-C. de Medina á Oren-		
se y Vigo.		47'120
Madrid 29.		
4 p. 000	perpétuo.	59'90
4 p. 000	amortizable.	74'60
B. Hipotecarios de Cuba.		85'60

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el día 28 Octubre 1884

T. perp. int.	59'82	F.-c. Alicante	00'00
Id. id. exterior	60'05	OBLIGACIONES	
4 p 100 amort.	74'00	N. de España	69'25
Consolid. int.	00'00	F.-c. T. Barce-	
B. T. Cuba	85'35	lona y Fran-	
ACCIONES.			
B. Barcelona	84'60	Id. id. 3 "	69'25
B. H. Colonial	42'40	Abadesas	80'25
C. Mercantil	47'50	F.-c. Alm á Val	53'90
P. Descuentos.	25'50	Orenses	47'10
B. Ibérico	00'00	CAMBIOS	
F.-c. B. á Fran.	57'15	Sobre Lond.	47'65
Id. Alm. á Tar.	000'00	París	4'96
Orenses	26'50	Marsella	4'96
N. de España	110'75		

Movimiento del Puerto.

Entrabos el 29.
De Orán Laud «Monte Carmelo» patron Francisco Botella con 8 trips. y lastre.
De Argel Laud «Africano» patron Pablo Benejam con 8 trips. 1 pas. y harina.
De Cetté Laud «San José» patron José Ferrer con 7 trips. y lastre.
De Cetté Polacra Goleta «Esperanza» capitán D. Francisco Plá con 7 trips. y lastre.
De Cetté Laud francés «Agustin Maria» capitán Mr. A. Albar con 6 trips. y lastre.
Entrados el 30.
De Barcelona Vapor correo «Nuevo Mahonés» capitán D. Miguel Tudury con 22 trips. 41 pas. efectos y la correspondencia.
Deepachados el 30.
Para Barcelona Vapor «Isla de Mindanao» capitán D. José de Larrimaga con 82 trips. y efectos.
Para Felanix Polacra Goleta francesa «Divina Providencia» capitán Mr. Ausse-nac con 7 trips. y lastre.
Para Palma Polacra Goleta «San José» capitán D. Sebastian Simó con 8 trips. y efectos.
Para Felanix Polacra Goleta «Teresa» patron Miguel Palmer con 6 trips. 1 pas. y lastre.
Para Rosas Polacra Goleta «Amable Do-lores» patron francisco Ginate con 7 trips. y trigo.
Para Santa Pola Laud «San Francisco» patron Miguel Llosiz con 7 trips. y lastre.
Para Felanix Bergantin Goleta «Joven Temerario» capitán D. Pablo Ferrer con 8 trips. y efectos.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
san Serapio obispo, san Claudio mártir y el beato Alonso Rodriguez confesor.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Familia en el Carmen
Santo de mañana.
San Nemesio y san Quintin mártires.—
Vigilia.

ANUNCIOS.

D. Enrique del Todo y Pont,
Juez de 1.ª Instancia del parti-
do de Mahon.

En virtud del presente se llama y em-plaza á los hermanos Diego, Gregorio y Francisco Palliser y Preto, hijos de José y Maria naturales de Villa Carlos y en el dia ausente en ignorado paradero, á fin de que se presenten en este Juzgado por si ó por medio de procurador á hacer uso de su derecho en el juicio necesario de testa-mentaria de su difunta tia Margarita Pal-liser y Preto, de quien son otros de sus herederos abintestato parándose si no lo hicieren el perjuicio que hubiere lugar: pues asi lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio promovido por Lucia Palliser Preto hermana de dicha finada. Dado en Mahon á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—En-rique del Todo.—Ante mi Juan Pons, Es-cribano..

Casino El Consey

Funcion para el viernes 31 del cor-riente.
1.ª La aplaudida zarzuela en 4 actos
LA DAMA DE LAS CAMELIAS.
2.ª Baile de Sociedad.
A las 8 y media
Queda abierta la suscripcion en la Con-serjería del casino.—El Presidente de la co-mision recreativa F. Sariego.

Casino El Isleño.

Habiendo llegado la compañía de zar-zuela que debe actuar en el teatro de esta Sociedad, se participa á los Sres. Socios que el sábado primero de Noviembre se pon-drá en escena la zarzuela en dos actos titu-lada MARINA y la pieza en un acto PI-CIO ADAN Y COMP.ª dando fin con bai-le de sociedad. Se empezará á las 8 y me-dia. La suscripcion queda abierta en la con-serjería. Mahon 30 Octubre 1884 El Se-cretario, Francisco Thomás.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del Partido de Menorca.

Desde el día 1.º de Noviembre próximo quedará abierta la cobranza de la contri-bucion Territorial é Industrial, juntamente con el Impuesto equivalente á los de Sal del 2.º Trimestre del corriente año eco-nómico, en los pueblos de este partido, del modo que á continuación se expresa.
En Mahon desde el día 1.º de Noviembre al 6 inclusive, desde 8 mañana á 2 tarde.
En Villa-Carlos desde el 9 al 12.
En Alayor desde el 1.º al 6.
En Mercadal desde el 7 al 10.
En Ciudadela desde el 1.º al 6.
En Ferrerías desde el 7 al 9.
Los señores contribuyentes que tengan cuotas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo donde las domiciliaron, en los dias señalados para la cobranza del mis-mo.
Los contribuyentes que no hubiesen he-cho efectivas sus respectivas cuotas en los dias indicados para verificarlo en cada pue-blo, incurrirán como morosos en el apre-mio de primer grado consistente en el 5 por ciento, sobre el total importe del reci-bo talonario segun lo prevenido en el artí-culo 16 de la Instruccion vigente.
Lo que se anuncia para que llegue á co-nocimiento de los señores contribuyentes.
Mahon 25 de Octubre de 1884.—El Agente, Miguel Pons Orfila.

PANELLETS

Como todos los años y al estilo de Bar-celona esmeradamente confeccionados mil clases diferentes entre ellas los muy apre-ciados de Yema, Rosa, Vaynilla, Platano, Limon, Café, Fresa, Castana, Piñon, Ave-llana etc. etc.

CONFITERIA LA PALMA

24 Hannover 24

En dicho establecimiento se acaban de recibir los ricos Quesos Gruhier y Holan-da, Salchichones de vich, Datiles de Berbe-ria y un completo surtido de conservas Ali-menticias, Vinos y Licores nacionales y extranjeros de todas clases. Cera labrada de superior calidad.

OZON-ZULFUR-NIKELS

Electrificación de las sustancias medimentosas para recobrar la salud completa
Dr. Richar Nikels 14, Imperial via, Berlin

PREMIADO 19 VEGES.—GRANDES DIPLOMAS DE HONOR
CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que deno-mina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efec-tos nos prometia, cbiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFI-CO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados ma-nantiales y aseguramos que el uso de supreparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precaver Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.
TÍISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garga ganta por crónicas y antiguas que sean.
HERPES Escrófulas, Sifilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humora, les por crónicas y antiguas que sean.
ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Carmen, 41 2.ª.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y re-mitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó ellos de franqueo.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA.

Ningna familias debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilid dad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gér-men de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede percuti-car. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamense de vegetales sin inoensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarros reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN «FARMACIA» plaza de la Con-tucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos, los principales farmacéuticos de España y América.

ESPECIALIDAD EN ESTERAS

En el establecimiento de la Sra. Viuda de Thomás é hijos se acaba de re-cibir un elegante y variado surtido de ALFOMBRAS, ESTERAS PITA y PLEITA y ESPARTO, propósito para salas, habitaciones, comedores y escaleras asi como exprofesas para despachos ú oficinas. Los precios son rela-tivamente módicos y á pesar de esto, el establecimiento se encarga de la co-locacion y transporte de dichas esteras á la casa donde le indique sin retribu-cion ninguna: es decir GRATIS.

Viuda de Thomás é Hijos, calle del Arraval número 3

LA ESTACION

Periódico para señoras.—El mas elegante y económico de cuantos se conocen.— Sale el 1.º y 16 de cada mes.—Se pu-blica en trece idiomas diferentes.

Consta de dos ediciones la de lujo y la económica, la 1.ª reparte 24 números al año con 36 figurines iluminados, graba-dos, patrones, bordados y labores, y la 2.ª 24 números al año con 2.000 grabados en negro, 12 hojas patrones, 200 modelos ta-maño natural y 400 dibujos para borda-dos y labores á la aguja.

Precio de suscripcion para España
Lujo 3 meses 5'25 Ptas.
Económica 3 meses 3'25 "

Admítense snscrpciones de esta publica-cion en casa del representante en esta don Pascual José Hernandez, así como tambien á la Ilustracion Española y Americana, Mo-da Elegante, La Violeta, Paris Carmant La Moda Parisien, Correo de Ultramar Políti-co, Correo Ultramar Ilustrado, La Borda-dora, La Union Comercial, etc., etc.

3 Arravaleta 3.—MAHON.

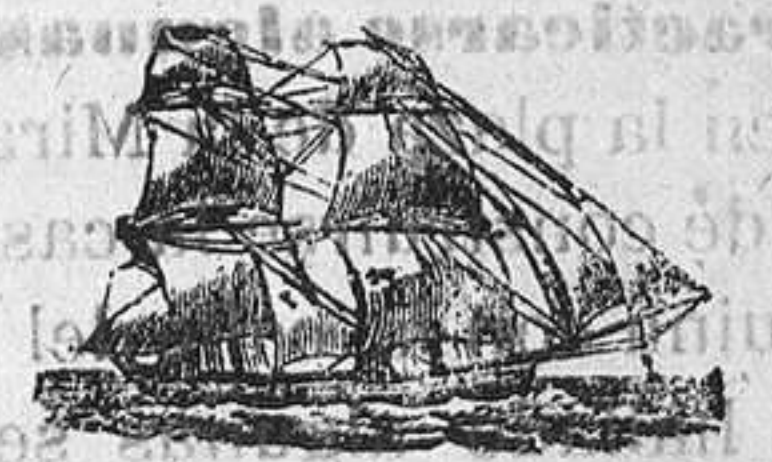
SUBASTA

El domingo 2 de Noviembre próximo á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, la casa núm. 65 de la calle del Arraval de esta Ciudad procedente de la herencia de Juana Cardona y Pons.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons con sugesion á las condiciones que el mis-mo tiene de manifesto.

En venta

Lo están las casas de la calle Cos de Gracia números 84 y 86. Para informes á la del 84.



PARA BARCELONA

Saldrá á principios de la semana entran-te la goleta de esta matricula nombrada S. Jaime al mando del patron Don Juan Barce'ó admite carga y lo despacha, Don Jaime Marqués de este comercio.

Para vender

Lo está la casa calle de Curniola nú-mero 20, de Ciudadela, bajo el tipo de mil pesetas.

Dará razon D. José Juaneda que vive en la plaza de la Libertad n.º 16 de dicha Ciudad.